

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 12.18 DEL H. CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

27 DE JUNIO DE 2018

Presidente. Mtro. Carlos A. Hernández Gómez

Secretario. Dr. Alfonso León Pérez

En la Sala de Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, a las 9:55 horas del día 27 de junio de 2018, dio inicio la sesión ordinaria 12.18.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Presidente, Mtro. Carlos A. Hernández Gómez.

Por el Departamento de Educación y Comunicación, Dra. María de Lourdes Patricia Femat González (Encargada del Departamento), Dra. Eva Alcántara Zavala (representante del personal académico) y Srita. Flor Itzel Fuentes Paniagua (representante suplente de los alumnos).

Por el Departamento de Política y Cultura, Dra. Alejandra Toscana Aparicio (Jefa de Departamento), Dra. Irene Sánchez Guevara (representante del personal académico) y Srita. Zabdi Joyce Jiménez González (representante suplente de los alumnos).

Por el Departamento de Producción Económica, Dra. María Angélica Buendía Espinosa (Jefa de Departamento) y Mtra. Ana Beatriz Pérez Díaz (representante del personal académico) y Srita. Coral Hernández Reyes (representante de los alumnos).

Por el Departamento de Relaciones Sociales, Mtra. Cristina Victoria Pizzonia Barrionuevo (Encargada del Departamento de Relaciones Sociales), Dra. Beatriz Guadalupe Canabal Cristiani (representante del personal académico) y Srita. Rosalía George Robledo (representante de los alumnos).

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente explicó que se trataba de una sesión para tal efecto, por lo que no se incluían asuntos generales, y cuyo único punto era la entrevista a los candidatos a ocupar la jefatura del departamento de Educación y Comunicación. Enseguida pidió al pleno manifestarse por aprobar la orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO:

II.1 Aprobación del orden del día.

Se transcribe el orden del día aprobado.

1. Entrevista a los candidatos a ocupar la Jefatura del Departamento de Educación y Comunicación, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Educación y Comunicación y la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de conformidad con el artículo 34-2, fracción I del Reglamento Orgánico.

- 1. ENTREVISTA A LOS CANDIDATOS A OCUPAR LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE QUE EXPRESEN LOS MOTIVOS Y RAZONES PARA OCUPAR EL CARGO Y EXPONGAN SUS CONOCIMIENTOS Y PUNTOS DE VISTA, CON UNA VISIÓN CRÍTICA Y PRÁCTICA, SOBRE EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN Y LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34-2, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.**

El Presidente explicó que para llevar a cabo la entrevista y de conformidad a las modalidades aprobadas, cada uno de los candidatos dispondría de 20 minutos para realizar su exposición en términos de los elementos que dispone el artículo 34-2 del Reglamento Orgánico. Posteriormente habría una ronda de preguntas las cuales se podrían formular directamente a cada candidato, quienes dispondrían de 30 minutos para responder. Aclaró que la comunidad universitaria podría participar realizando sus preguntas por escrito.

A continuación, el Secretario realizó el sorteo para determinar el orden de las exposiciones. De acuerdo a lo anterior, el orden fue el siguiente: 1) Dr. Jorge Alejandro Montes de Oca Villatoro, 2) Dra. Frida Gorbach Rudoy y 3) Mtra. María Alicia Amelia Izquierdo Rivera.

Antes de proceder a las entrevistas, el Presidente solicitó la votación para otorgar el uso de la palabra a los tres candidatos para su intervención durante toda la sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El Dr. Jorge Alejandro Montes de Oca Villatoro dio lectura a sus ideas sobre el departamento de Educación y Comunicación. En términos generales planteó lo siguiente:

Refirió que enfrentamos una crisis multidimensional, tanto ecológica, como migratoria que conlleva a una crisis alimentaria y de abasto de agua a gran parte de la población mundial. El actual desorden económico, político, social y ambiental nos conduce hacia una crisis civilizatoria. Dentro del ámbito nacional el actual estado de descomposición política que ha desgarrado el tejido social. El modelo económico concentra la riqueza en muy pocos, además existe una clase política corrupta carente de escrúpulos para operar el país. Como nación vivimos un momento de descomposición, el crimen se extiende por todo el país, y ha provocado el aumento de la violencia hacia las mujeres y feminicidios. En relación a la Ciudad de México se ha incrementado la violencia, incluso en los recintos universitarios. En este contexto las campañas políticas han sido un reflejo de que no se cuenta con las más elementales prácticas democráticas.

En este contexto las instituciones de educación superior en el país deben de convertirse en un reservorio de civilidad, diálogo y resolución de conflictos, en apego a los marcos legales. El país necesita de sus cuerpos académicos para contribuir y dar solución a los problemas sociales. En este sentido, la Universidad tiene una labor que cumplir. De los 38,703 aspirantes registrados para presentar su examen de ingreso en la última promoción solamente podrán ingresar el 17.4 por ciento de los aspirantes. No obstante que la UAM fue la única universidad mexicana den ranquin 2018 de universidades jóvenes.

En este contexto la renovación de la jefatura del departamento de Educación y Comunicación cobra un proceso importante. La próxima jefatura del departamento deberá abordar tres áreas de la gestión fundamentales:

1) Ejercicio transparente de los recursos presupuestales, lo que significa hacer una revisión de los criterios de asignación que se han implementado de manera histórica, y si fuera el caso implementar, con acuerdo de los profesores, criterios claros de asignación presupuestal. Para ellos tendrá que incluir no sólo en las reuniones interáreas, ya que muchos de los profesores no están adscritos a alguna de las áreas con las que cuenta el departamento.

2) La difusión de trabajo que llevan a cabo los profesores del departamento, no sólo de las publicaciones con las que cuenta el departamento, sino de los diversos proyectos de publicación y creativos que llevan a cabo el conjunto de los profesores. Además, de pensar en fortalecer el trabajo editorial buscando la indexación, de tal manera que los procesos editoriales se consoliden. Así como fortalecer la difusión de ese trabajo, al interior y exterior de la Universidad.

3) El trabajo al interior del cuerpo académico, es necesario reconocer y apoyar la trayectoria académica de los profesores, así como apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para lo cual habrá que trabajar en la revisión de las cargas académicas, con el propósito de hacerlas más equitativas, y cargar desproporcionalmente las horas de docencia a los profesores temporales. Además apoyar a las comisiones académicas de rediseño de las licenciaturas, para fortalecer los programas. Aunado a que los perfiles de las nuevas plazas atiendan las necesidades de los programas de docencia, investigación y los posgrados. Fortalecer los programas de posgrado, en especial el Doctorado en Humanidades, por ser de reciente creación.

Por todo lo anterior se debe avanzar en el apoyo a la investigación tanto la que se vincula a los problemas nacionales, como aquella que se vincula a los campos académicos de la comunicación y la psicología, en los ámbitos de las ciencias sociales y las humanidades. En este sentido el trabajo de la próxima jefatura debe darse al interior con la investigación, como al exterior, buscando mayor financiamiento, una opción es el apoyo de la rectoría con las diversas convocatorias, o instancias externas como el CONACyT.

Hizo mención de dos problemas detectados en el departamento de Educación y Comunicación. El primero tiene que ver con plazas de los talleres de comunicación que están contratadas, pero no se ejercen plenamente. Y el segundo es el TALEX, ya que el apoyo que el departamento puede darle es insuficiente, y como este taller atiende a la Unidad en su conjunto, es indispensable que los recursos provengan de la Rectoría de Unidad. Es indispensable fortalecer el taller de lenguas, no sólo por el requisito de titulación, sino para que los alumnos se puedan realmente habilitar en el conocimiento de una lengua.

Por último, dijo que el trabajo de una jefatura de departamento se compone de quince competencias, y su compromiso es desempeñarse en todas ellas con ética y transparencia, para todos los académicos y técnicos académicos que conforman el departamento.

En el turno de la Frida Gorbach Rudoy, refirió que expondría algunos problemas detectados en el departamento, así como propuestas para empezar a atenderlos.

El primero fue el tema de la investigación. Cuya función es sustantiva para la Universidad y en los últimos años ha sido relegada. En este sentido las áreas de investigación tienen que ser reformuladas, ya que actualmente las áreas no funcionan como las articuladoras centrales para el desarrollo de las tareas de investigación y para la producción y difusión del conocimiento, ya que parece que más bien su tarea se reduce a la asignación presupuestal. Por lo cual había que preguntarse si las áreas cumplen con los objetivos que plantea la legislación universitaria, ya que estas fueron concebidas como espacios académicos colectivos para crear las condiciones para desarrollar proyectos y programas de investigación en lo que converjan distintos campos disciplinarios. Además, la actualización de las investigaciones debe estar sujetas a una permanente evaluación.

No obstante, lo anterior, señaló que en la realidad las áreas de investigación no cumplen su función. Por ejemplo, las áreas son básicamente disciplinarias; se rigen de acuerdos a lo que marcan las dos licenciaturas; muchas áreas están integradas por los mismos profesores que las fundaron hace treinta años; existen muchos profesores que no pertenecen a ninguna área; y, no hay lineamientos, ni mecanismos de evaluación.

El segundo aspecto fue la producción editorial. Al respecto dijo que la producción editorial ha estado orientada más a la docencia que a la investigación, lo que explica que el apoyo de recursos se haya dirigido a la publicación del “Anuario” y a los “Nuevos cuadernos del DEC”. Mientras que las revistas han sido descuidadas. Se han apoyado los productos de investigación que no encuentran causas para su publicación en revistas académicas arbitradas. Habría que discutir hasta qué punto las estrategias editoriales del Departamento se relacionan menos con criterios académicos que con cuestiones relativas a condiciones salariales.

Como tercera cuestión habló sobre el espacio denominado “interáreas”. Comentó que actualmente ese espacio no ha propiciado ninguna discusión, ni toma de decisiones colegiadas. En los últimos tiempos han existido pocas reuniones, en las cuales no se discute ampliamente, ni mucho menos se consulta a todos los profesores del departamento. Es más bien un espacio en donde se comunican una serie de acuerdos que se tomaron en otro lado.

Sobre el presupuesto refirió que actualmente éste sigue criterios “históricos”, de usos y costumbres. El cincuenta por ciento se destina a la investigación y el otro cincuenta se queda en el departamento y se ejerce con poca transparencia.

Dijo que más que consolidar, es necesario emprender una serie de cambios, los cuales deben ser discutidos colectivamente, en función de la articulación entre investigación y docencia, considerando que esa articulación constituye el desarrollo fructífero y adecuado del sistema modular. Señaló que de ganar la jefatura revisaría la forma en que se distribuyen los recursos y el modo como se integran y operan las áreas y su vinculación con la docencia.

Agregó que sus propuestas se resumían en las siguientes:

a) Las áreas se integrarían con proyectos de investigación con vigencia definida. En donde se formen grupos y se relacionen con otros al interior y exterior de la Universidad. Que las áreas se dinamicen en función de proyectos de investigación concretos.

b) Repensar la forma en que se distribuye el presupuesto, la cual tiene que hacerse en función de los proyectos de investigación y sus necesidades, y no tanto en función de los miembros de las áreas.

c) Cambiar la relación del departamento con la docencia, ya que más allá de la tarea de asignar cargas docentes, la jefatura tendría que propiciar articulaciones entre docencia e

investigación, entre profesores de licenciatura y posgrado. El reto es integrar la investigación de las áreas con la docencia, es decir cómo llevar de forma concreta planeada y eficaz la investigación a las áreas a las aulas.

d) Discutir sobre la organización del sistema modular y la función que juega la investigación. Ya que es necesario vincular la investigación de los profesores con las investigaciones de los alumnos, de tal manera que el sistema modular se dinamice, además flexibilizarlo para que los estudiantes tengan la posibilidad de elegir entre diferentes maestros, de tal manera que conozcan distintas maneras de trabajar y de pensar.

e) Pensar el servicio social en función de la vinculación de docencia e investigación.

f) Modificar la forma en que se perfilan las plazas para la renovación del personal académico. Ya que la definición de perfiles debe surgir de una discusión abierta y colectiva en la que se tomen en cuenta no solo las necesidades de las licenciaturas y posgrado, sino lo que significa ser investigador y profesor.

g) Consolidar un comité editorial con exponente de sólida trayectoria y experiencia en investigación y el manejo editorial y que este en contacto directo con las áreas de investigación, además de apoyar el proceso de indexación de las revistas "Tramas" y "Versión".

h) Revivir "interáreas", para convertirlo en un lugar de reflexión y discusión colectiva, sobre proyectos de investigación, políticas editoriales y de planes y programas de estudio. Además que desde ahí circule la información.

i) Sobre el taller de lenguas extranjeras, es importante repensar su papel y su vinculación con el departamento, ya que sus funciones competen al conjunto de la Universidad. Es decir, gestionar las condiciones que permitan consolidarlo como un espacio autónomo.

En su intervención la Mtra. María Alicia Amelia Izquierdo Rivera dijo que comenzaría explicando su posición sobre la universidad pública. Comentó que como universidad pública se debe reconocer la difícil tarea de funcionar como tal en un contexto neoliberal, con todos los efectos que conllevan una economía de mercado; sin embargo, no se debe dejar de pelear por seguir siendo una universidad pública que forme sujetos libres, que reflexionen y no convertirse en capital humano. En este sentido conocer cómo se han venido transformando los valores y la cultura en la educación formando a los alumnos como capital humano.

Dijo que todos debíamos contribuir, para que la universidad obtenga a través de distintos medios, la capacidad de pensarse a sí misma. Es importante que el departamento de Educación y Comunicación, sumando otros departamentos, contribuyan a pensar la UAM como un proyecto de universidad pública en el marco social y económico como el actual.

Sobre la condición de heterogeneidad del departamento de Educación y Comunicación refirió que se trata de un departamento conformado por elementos diversos, cuenta con diez áreas de investigación en las que colaboran profesores, que además imparten docencia en las licenciaturas de Comunicación Social y Psicología; así como en las maestrías en Psicología Social de Grupos e Instituciones; Comunicación y Política; y los doctorados en Ciencias Sociales y Humanidades. Además, las áreas cuentan con ayudantes de investigación, en las cuales se inscriben 77 proyectos de investigación, y seis proyectos que no tienen adscripción a alguna de las áreas. Mencionó que otro sector está compuesto por los “técnicos académicos”, los cuales con alrededor de 30. Además de los profesores del TALEX, quienes atienden a los alumnos de las tres Divisiones. Señaló que además de la heterogeneidad, se trata del departamento más grande de la División.

Sobre las áreas de investigación comentó que existen algunas de reciente creación y otras que se están recomponiendo por diversos motivos. Agregó que las áreas no son la única forma para trabajo de los profesores, indicó que existen los cuerpos académicos, por lo tanto la jefatura del departamento, debe procurar los recursos necesarios tanto financieros como materiales, inclusive de apoyo en la gestión de trámites, de tal manera que se garantice el avance de las investigaciones. Ofreció una relación de trabajo respetuoso que favorezca la discusión de los asuntos del departamento y hacer transparente las decisiones que se tomen.

En relación a la asignación presupuestal, indicó que se deben revisar los criterios de tal manera que prevalezcan criterios académicos para la asignación del presupuesto y transparentarlos.

En cuanto a las publicaciones mencionó que actualmente el departamento cuenta con cuatro publicaciones entre ellas: Versión, Tramas, Anuario de Investigación y los Cuadernos de Comunicación. Refirió que recientemente las publicaciones como Tramas y el Anuario de Investigación no han contado con el apoyo suficiente por parte del departamento, lo cual redundaba en el retraso de la periodicidad de su publicación. En los últimos años el trabajo editorial ha estado a cargo de profesores temporales, con plaza de medio tiempo o tiempo parcial realizan tareas de docencia y producción editorial. Son varios los asuntos que resolver en este tema.

En el tema de gestión de plantilla de personal administrativo y académico, dijo que al tratarse del departamento más grande, también cuenta con el mayor número personal administrativo, los cuales se concentran principalmente en los talleres de comunicación social. Por lo tanto es necesario planear y distribuir mejor las actividades de acuerdo a las necesidades.

Sobre el tema de los proyectos de investigación, refirió que estos se gestionan desde de las áreas, lo cual significa que se deben crear las condiciones de apoyo en infraestructura, recursos y viajes, es decir, todo el apoyo que el propio departamento pueda brindar. Agregó que la participación de los alumnos como prestadores de servicio social en los proyectos de investigación, es fundamental para el avance de los trabajos y la formación de los propios estudiantes.

En el tema de la gestión, es decir, su relación con las coordinaciones, jefaturas de área y jefes de departamento, señaló que es preciso mantener una relación interdepartamental, inclusive con otras instancias de la Universidad, de tal manera que exista una revisión crítica para saber si se está respondiendo al proyecto de Universidad. Además, hace falta desarrollar más seminarios y coloquios con otros departamentos.

Por último, sobre su postura en los órganos colegiados comentó que la jefatura del departamento debe transparentar las decisiones que ahí se tomen, con una comunicación fluida que mantenga informados a los integrantes del departamento.

El Presidente señaló que se llevarían a cabo las rondas de preguntas. Indicó que cada candidato dispondría de 30 minutos para responder los cuestionamientos de la comunidad.

Las preguntas de los integrantes del Consejo fueron planteadas para los tres candidatos:

- ¿Cómo se distribuiría el presupuesto al Taller de Lenguas Extranjeras?
- ¿Cuáles serían las acciones para fortalecer las relaciones interdepartamentales?
- ¿Cuál es el lugar que ocupan los estudiantes y cómo los visualizan?
- ¿Por qué las publicaciones del departamento se han dejado de lado?
- ¿Por qué existen profesores que no imparten docencia?
- ¿Qué hacer para integrar las áreas que se encuentran divididas entre los de psicología y los de comunicación?
- ¿Qué problemas perciben de la División?
- ¿Vale la pena invertir recursos en el “Anuario de Investigación” y los “Cuadernos de Comunicación Social”?
- ¿Qué hacer con los profesores que no están en áreas de investigación y los que están, pero no cuentan con un proyecto de investigación?
- ¿Cuáles serían los criterios para el financiamiento de viajes a congresos internacionales?
- ¿Cómo hacer para que las áreas de investigación se concentren cuestiones académicas de discusión y no en lo administrativo?
- ¿Cuál es el porcentaje de docencia que se le asigna a los profesores temporales en comparación con los profesores definitivos?
- ¿Cómo obtener recursos para la indexación de las revistas?
- ¿Cómo se percibe el recambio generacional en el departamento de Educación y Comunicación, y cómo gestionar dicho cambio?
- ¿Cuáles son los criterios de asignación de docencia?

- ¿Cuáles son los problemas de transparencia y cómo se solucionaría?
- ¿Cómo visualizan las propuestas de adecuación y modificación de los planes y programas de estudio de las licenciaturas y cómo apoyarían ese proceso?
- ¿Qué estrategias desarrollaran para atender el proceso de evaluación cuatrienal de las áreas de investigación?
- ¿De qué forma se pueden dinamizar las áreas de concentración de la carrera de psicología, específicamente el área de psicología educativa?

La siguiente pregunta fue formulada por un miembro de la comunidad universitaria:

- ¿Cuál consideran que debe ser el papel del jefe de departamento en los órganos colegiados?

El Dr. Alejandro Montes de Oca comentó que el problema de TALEX no puede ser resuelto sólo por el departamento, consideró que se deben proponer acciones desde la Unidad en su conjunto. Por otra parte, para optimizar el presupuesto propone convenios con otras instituciones o inclusive dentro de la Unidad, articulando proyectos entre departamentos. Inclusive para conocer el trabajo que se hace en otros departamento, ya que existe un problema de difusión. Lo anterior inclusive serviría para conocer y atender problemáticas comunes.

Sobre los alumnos dijo que se mantendría cercano a las coordinaciones de estudio, porque sobre todo ahí es donde se atienden de manera directa la relación y la atención de los problemas de los estudiantes.

En relación a las publicaciones, consideró que no se han dejado de lado, más bien hace falta crear la figura de un coordinador de producción editorial que dé seguimiento al proceso editorial, es decir, encargado de la operación para que los números de las publicaciones se publiquen en tiempo. Señaló que no consideraba que “Anuario de Investigación” o los “Cuadernos de Comunicación Social” sean prescindibles, ya que la producción de investigación en el departamento no alcanzaría a canalizarse únicamente a dos revistas, más bien lo que se debe hacer es buscar que la dictaminación de las publicaciones sea precisa y rigurosa, de tal manera que no esté sujeta únicamente a cumplir con un requisito y más bien mantengan criterios académicos.

En cuanto a los criterios para asignar recursos a los profesores que viajan al extranjero mencionó que los trabajos que se pretendan presentar deben estar vinculados con su proyecto de investigación. Agregó que los recursos de las áreas son mínimos y cuando se les apoya a los profesores, en muchas ocasiones, no se cubren todos los gastos. Consideró que el trabajo

de las áreas no es únicamente de administración de recursos, sino que existe un trabajo de discusión académico.

Sobre la indexación de las revistas, indicó que habrá que gestionar recursos, no obstante, antes es necesario revisar los criterios de distribución presupuestal ya que es necesario optimizar la aplicación de los recursos.

Dijo que el recambio generacional es un problema de una Universidad en su conjunto, de alguna manera este proceso se está dando de forma paulatina con la jubilación de varios profesores y el lamentable fallecimiento de otros. Esto además tiene que ver con los perfiles de las nuevas plazas que se publican, lo cual en los últimos años se han presentado perfiles que han sido discutidos desde las comisiones académicas de las licenciaturas y después fueron presentadas en las reuniones interáreas, lo cual es importante porque con ello se ubican las necesidades de docencia. Agregó que inclusive en algunas plazas se argumentó la necesidad de incluir las necesidades de docencia e investigación de los posgrados, lo cual no se atendió completamente, por lo que es necesario trabajar colectivamente. Además, falta implementar claridad en los procesos de incorporación de los nuevos profesores a las áreas de investigación, ya que cuando los profesores son contratados se incorporan de inmediato a la docencia y paulatinamente lo hacen a la investigación.

Sobre el tema de la transparencia, indicó que es necesario transparentar los procesos, por ejemplo en el caso de presupuesto hacer pública la forma de distribución. Además de otras decisiones que tome la jefatura.

Para dar respuesta al tema de las acreditaciones, dijo que los procesos de las dos licenciaturas habían sido exitosos, sin embargo, correspondía atender los documentos con las recomendaciones de las acreditadoras, por lo que es necesario dar seguimiento a dichos documentos. De igual manera dar seguimiento al trabajo que desarrollan las comisiones respectivas sobre los procesos de modificación y adecuación de los planes de estudio.

Respecto a las estrategias para entregar el informe cuatrienal de las áreas de investigación, mencionó que lo ideal es crear una plataforma que permita que la información de las áreas fluya de manera ágil, ya que en la mayoría de los profesores prevalece el descontento por llenar continuamente informes. Comentó que es necesario la creación de una plataforma que concentre la información.

En relación a las áreas de concentración de la licenciatura en Psicología, indicó que desconocía si existían problemas o descontento de los estudiantes, pero que habría que atender el asunto.

Por último, refirió que la participación de la jefatura de departamento en los órganos colegiados es muy importante ya que se tratan diversos asuntos que competen inclusive a toda la Universidad.

En el turno de la Dra. Frida Gorbach. Dijo que el problema del TALEX se debe atender desde la rectoría con los directores de división para buscar una solución conjunta e institucional, además, conocer las experiencias de Azcapotzalco e Iztapalapa, para ver cómo funcionan y determinar de qué manera implementar cambios en Xochimilco.

Sobre las relaciones interdepartamentales, dijo que lo primero es que los departamentos se conozcan, saber que trabajo hacen los otros departamentos, para lo cual es importante la creación de una plataforma digital en la que se concentre la información de los proyectos registrados y los investigadores que participan en las áreas.

En relación a los estudiantes, señaló que ocupan el lugar principal dentro de la Universidad, por lo que el compromiso debe ser elevar la calidad académica pensando siempre en los estudiantes.

Sobre las publicaciones, mencionó que se deben discutir sobre todo en lo que respecta al “Anuario” y los “Cuadernos de Comunicación Social”. Dijo que el problema de esas publicaciones es que son endogámicas, es decir, de profesores de la UAM y para profesores de la propia Universidad y sin difusión. Agregó que los profesores cuentan con muchas opciones de publicación, por lo que no es necesario contar con revistas especiales para los profesores que no pueden publicar en otros lugares. Además, para optimizar recurso lo mejor es apoyar las revistas “Tramas” y “Versión”, para lo cual se requiere también de apoyo desde la rectoría para la indexación ya que es un tema que el departamento no puede resolver por sí sólo.

En el tema de cómo vincular las áreas de psicología y las de comunicación, por lo que se debe articular docencia e investigación de tal manera que el departamento no este separado en los de psicología y los de comunicación, es decir, pensar en las áreas como proyectos y no como grupos.

En cuanto a los apoyos para la asistencia a congresos o eventos, indicó que se deben generar lineamientos que permitan evaluar el trabajo de los profesores, de tal manera que existan parámetros para decir a quién se le puede apoyar. Explicó que para dinamizar las áreas es necesario trabajar por proyectos y no por grupos de tal manera que se pueden insertar a los nuevos investigadores.

Para dar respuesta a la pregunta de cómo se vive el recambio generacional, comentó que se está llevando a cabo en la Universidad de manera paulatina con mucha dificultad. Además porque la definición de los perfiles de las plazas se formulan a partir de las necesidades inmediatas del docencia, sin considerar los posgrados, ni las necesidades de investigación de las áreas.

En cuanto a la transparencia en el uso de los recursos, señaló que es necesario tener un espacio, por ejemplo las reuniones interáreas, para dar a conocer en que se está utilizando el presupuesto. Agregó que se deben dar a conocer no sólo los criterios en el uso de los recursos, también en cuanto a la asignación de docencia y cómo se definen los perfiles de las plazas; de tal manera que se generen comisiones de evaluación.

Sobre los problemas que se percibe de la División, indicó que uno de ellos es que se desconoce cómo se distribuye el presupuesto de la División, cuáles son los asuntos inmediatos que deben atender, es decir discutir colegiadamente el uso de los recursos.

A la pregunta sobre el papel del jefe de departamento en los órganos colegiados, dijo que estos espacios deben servir para discutir más que cuestiones burocráticas, el proyecto de Universidad que se visualiza en el largo plazo.

Por último, sobre las áreas de concentración de la licenciatura en psicología, dijo que los problemas del área de psicología educativa son conocidos desde hace mucho tiempo, sin embargo, tiene que ver con cuestiones laborales que competen al contrato colectivo. No obstante, una opción es flexibilizar el sistema modular, es decir, ofrecerles a los estudiantes otras alternativas.

La Mtra. Alicia Izquierdo explicó que el TALEX tiene varios problemas, entre ellos que no cuenta con el personal suficiente para atender inclusive el centro de auto acceso, además, el personal académico no es suficiente para atender a toda comunidad. Dijo que es un asunto que debe atenderse desde Rectoría, pensando que se cree una coordinación.

En cuanto a las relaciones interdepartamentales, dijo que es necesario que estas se den, pero lo importante primero es conocer cómo funcionan los otros departamentos y establecer vínculos en cuanto a la investigación, inclusive compartir las problemáticas en común.

El lugar de los estudiantes es muy importante, mencionó que la experiencia que pudo tener en la coordinación le ha permitido conocer de cerca las problemáticas de los estudiantes. Indicó que desde la jefatura el acercamiento no es tan directo, pero si se puede intervenir para generar propuestas en beneficio de los estudiantes. Además, porque su participación en los proyectos de investigación y servicio social es crucial, ya que para ellos son procesos formativos.

Sobre las publicaciones comentó que estas se habían dejado de lado, ya que antes había una oficina a cargo de una persona que le daba seguimiento. Ahora estaba a cargo de un profesor temporal que atendía mayormente la docencia que las cuestiones editoriales. Dijo que se debe hacer una evaluación para determinar acciones de tal manera que esa oficina funcione, además las propuestas deben ser cometidas a discusión en las reuniones interáreas.

En cuanto a los criterios para asignar recursos para la asistencia a eventos, explicó que lo primero es precisamente generar criterios y darlos a conocer.

Sobre el cambio generacional, dijo que se debe hacer un programa que cumpla varios pasos y que además no sólo corresponde atenderlo al departamento, es competencia de varias instancias, ya que no sólo es perfilar las plazas.

En el tema de los criterios de asignación de docencia, comentó que al igual que otros temas se deben generar criterios claros, ya que ahora lo que se da es un criterio de buena fe entre la coordinación y el profesor. Específicamente en la licenciatura en psicología, señaló que existe déficit de profesores, lo cual genera un problema para cubrir la programación.

Sobre los criterios para perfilar nuevas plazas señaló que se debe abrir un espacio en el departamento para discutir ampliamente los perfiles, en torno a las necesidades de docencia e investigación.

Los problemas de transparencia, explicó que tienen que ver con dar a conocer la información de todos los temas que competen al departamento, es decir, transparentar todos los procesos.

Sobre las acreditaciones de las licenciaturas, explicó que ambas licenciaturas ya habían sido acreditadas, no obstante, que aún no se conocían las observaciones del organismo acreditador.

En el caso de las adecuaciones a los planes de estudio, indicó que tenía conocimiento que para la licenciatura en Comunicación Social existía una comisión académica que estaba trabajando una propuesta y que su tarea entonces sería involucrarse en el tema.

En relación a las estrategias para atender el proceso cuatrianual de las áreas de investigación, mencionó que existen áreas que son muy productivas, sin embargo, adolecen de trabajo colectivo.

Sobre el tema del área de concentración de psicología educativa, dijo que tiene conocimiento que existen diversas problemáticas, sin embargo, durante los años que ha estado en la coordinación no ha recibido ningún escrito por parte de los estudiantes. Señalo que sería deseable conformar otro equipo de profesores que se hagan cargo de esa área de concentración, de tal manera que los alumnos puedan decidir con quién cursar.

Finalmente, sobre la pregunta del papel del jefe de departamento en los órganos colegiados, mencionó que es importante que de la gran cantidad de temas que se tratan en este espacio, los más importantes sean transmitidos a los profesores.

En otra ronda de preguntas, la alumna Coral Hernández cuestionó por qué querían ser jefes de departamento. Mientras que la pregunta formulada por la profesora Dolly Espínola fue ¿Cuáles son las fortalezas del departamento y cómo se vinculan en sus motivaciones para participar en este proceso?

La Dra. Frida Gorbach dijo que la Universidad está pasando por un momento de cambio, y que ella podría convertirse en un agente de cambio. Explicó que es un momento para repensar la situación de la Universidad, ya que esta no es la misma de cuando se creó. Sobre las fortalezas del departamento señaló que era precisamente la heterogeneidad del mismo.

Por su parte, la Mtra. Alicia Izquierdo mencionó que en un principio no tenía interés en participar en este proceso. Sin embargo, varios profesores dialogaron con ella y le resultó interesante participar, ya que siempre le ha preocupado que las cosas funcionen de mejor manera. En relación a las fortalezas del departamento indicó que era precisamente el núcleo de profesores que lo conforman.

Por último, el Dr. Alejandro Montes de Oca mencionó que la fortaleza del departamento era su heterogeneidad, ya que existen diversas formaciones de sus integrantes, además, de ser un departamento muy grande con varias áreas que hacen un trabajo sobresaliente. Sobre su interés de participar en el proceso de la jefatura de departamento, señaló que la Universidad le ha dado la oportunidad de crecer académicamente, por lo que sintió un compromiso de retribución en un área de gestión.

Antes de concluir la sesión, la Dra. Eva Alcántara solicitó la palabra para informar al pleno del Consejo sobre los resultados obtenidos en el proceso de auscultación. Dijo que en la auscultación cuantitativa los resultados fueron los siguientes: de un total de 200 profesores, participaron en la votación 127, mientras que de una población de 2,172 estudiantes votaron 237. De esos votos quien obtuvo la mayoría fue la Mtra. Alicia Izquierdo con 226 votos (90 de profesores y 136 de alumnos). Respecto a la auscultación cualitativa refirió que todos los escritos recibidos fueron a favor de la Mtra. Alicia Izquierdo (12 cartas).

Al ser una sesión convocada para tal efecto, el Presidente dio por concluida la sesión ordinaria 12.18, siendo las 13:00 horas del día miércoles 27 de junio de 2018.

Mtro. Carlos A. Hernández Gómez
Presidente

Dr. Alfonso León Pérez
Secretario